

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO

**TRIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO 2016
16 DIECISÉIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2016**

ACTA DE SESIÓN DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO.

Siendo las **12:48 doce horas con cuarenta y ocho minutos** del día miércoles 16 dieciséis de noviembre del año 2016 dos mil dieciséis, que se verifica en la sede de este Instituto, ubicado en la Avenida Ignacio L. Vallarta #1312, Colonia Americana, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco.

L I S T A D E A S I S T E N C I A :

La Presidenta del Pleno, con fundamento en lo estipulado en los artículos 9º noveno de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como del 39 punto 1, 42 punto 1 fracción II y III, 45 punto 1 y 46 punto 1, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y de los numerales del 11 al 15, 20 y 21 del Reglamento Interno del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, solicitó en primer término al Secretario Ejecutivo, pasara la lista de asistencia entre los Comisionados para que la signaran y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los ciudadanos **Comisionados: Presidenta CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO, COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA Y COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNÁNDEZ.**

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez, da cuenta de lo anterior al Pleno e informa que están presentes la Comisionada Presidenta, el Comisionado Salvador Romero Espinosa y el Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández; en razón de lo anterior, la Presidenta del Pleno declaró la existencia de quórum y abierta la **Trigésima Séptima Sesión Ordinaria** del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura y aprobación del acta correspondiente a la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el día 09 nueve de noviembre del año 2016.
III.	Cuenta al Pleno de: A) Los escritos que contienen recursos. B) Presentación del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa 007/2014.

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.197.11.2016

	<p>C) Oficios recibidos en Oficialía de partes del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.</p> <p>D) Correspondencia recibida ante este Instituto a través de la oficialía de partes del 09 al 15 de noviembre del año en curso, hasta las 24:00 veinticuatro horas.</p>
IV.	<p>Acuerdos y resoluciones de expedientes tramitados ante este Instituto en el orden siguiente:</p> <p>A) De los Recursos de Revisión 640/2015, 450/2016, 641/2016, 722/2016, 745/2016, 757/2016, 772/2016, 774/2016, 775/2016, 819/2016, 840/2016, 887/2016, 937/2016, 974/2016, 1028/2016, 1060/2016, 1073/2016, 1086/2016, 1095/2016, 1184/2016, 1255/2016, 1288/2016, 1341/2016, 1348/2016, 1508/2016, 1559/2016, 1631/2016, 1634/2016 y 1687/2016.</p> <p>B) De las determinaciones de cumplimiento de los Recursos de Revisión 196/2016, 219/2016, 323/2016, 721/2016, 764/2016, 851/2016, 866/2016, 881/2016 y 1029/2016, en términos del artículo 103 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.</p> <p>C) De los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa, 027/2014 y 142/2015.</p>
V.	<p>Cuenta y en su caso aprobación del Acuerdo General del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se aprueba el periodo vacacional de invierno que deben gozar los integrantes del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, y se establecen como días inhábiles para efectos del cómputo de los plazos en los procedimientos y términos establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios del 19 diecinueve al 30 treinta de diciembre del 2016 dos mil dieciséis.</p>
VI.	<p>Cuenta y en su caso aprobación de la modificación a los dictámenes respecto de las evaluaciones del cumplimiento de la publicación de la información fundamental de los Ayuntamientos de Tonalá y Poncitlán, Jalisco.</p>
VII.	<p>Cuenta y en su caso aprobación del Acuerdo General del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual establece que el término para atender las denuncias presentadas a través de la plataforma "Protocolo 409", correrán a partir de que los Sujetos Obligados reciban por parte del Instituto la notificación de la denuncia.</p>
VIII.	<p>Cuenta y en su caso aprobación del Acuerdo del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se aprueba el proyecto de Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.</p>
IX.	<p>Cuenta y en su caso aprobación para llevar a cabo la Trigésima Octava sesión ordinaria el día 24 veinticuatro de noviembre del año 2016, dentro de la misma sede de este Instituto y llevar a cabo la Trigésima Novena sesión ordinaria el día 02 dos de diciembre del año 2016, dentro de las instalaciones de la Feria Internacional del Libro 2016.</p>
X.	<p>Cuenta y en su caso aprobación de la designación de 01 un Servidor Público del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.</p>
XI.	<p>Asuntos Varios.</p>
XII.	<p>Clausura de la sesión.</p>

SOMETIDO QUE FUE EL ORDEN DEL DÍA, LOS COMISIONADOS EN VOTACIÓN ECONÓMICA LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUEDANDO FIRMES LOS SIGUIENTES:

A S U N T O S Y A C U E R D O S :

I.- En virtud de estar presentes en la sesión la Comisionada Presidenta y los Comisionados Ciudadanos se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 39 punto 1 y 2, 40, punto 1, y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.197.11.2016

"Se declara aprobado el orden del día y continuando con el siguiente punto, pregunto a los Comisionados, si se puede dispensar la lectura del acta de la sesión ordinaria que se llevó a cabo el pasado 09 nueve de noviembre y aprobar en votación económica."

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

"Dicho lo anterior y toda vez que ha sido dispensada su lectura, pregunto si existe algún comentario respecto al acta de la sesión ordinaria que se llevó a cabo en días pasados y, en su caso aprobar en votación económica para su firma correspondiente."

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

"Habiéndose aprobado, le pido al Secretario Ejecutivo por favor, recabe las firmas y para continuar con el orden del día, le solicito por favor, nos informe sobre los escritos que ingresaron ante este Instituto."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Claro que sí Presidenta. Les informo de los escritos de inconformidad presentados por parte de los particulares a los que se les asignaron los siguientes números de expedientes y que les tocará conocer a las siguientes ponencias:

Ponencia de la Comisionada Presidente Cynthia Patricia Cantero Pacheco:

RECURSOS DE REVISIÓN	
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	EN CONTRA DEL SUJETO OBLIGADO:
1884/2016	Servicios de Salud Jalisco
1887/2016	Ayuntamiento de Atenguillo, Jalisco
1890/2016	Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Estado de Jalisco
1893/2016	Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Estado de Jalisco
1896/2016	Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Estado de Jalisco
1899/2016	Secretaría General de Gobierno del Estado de Jalisco
1902/2016	Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Estado de Jalisco
1905/2016	Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Estado de Jalisco
1908/2016	Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Estado de Jalisco
1911/2016	Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Estado de Jalisco
1914/2016	Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Estado de Jalisco
1917/2016	Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Estado de Jalisco
1920/2016	Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Estado de Jalisco
1923/2016	Sindicato de Trabajadores CODE Jalisco
1926/2016	Secretaría de Desarrollo Rural del Estado de Jalisco

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.197.11.2016

1929/2016	DIF Jalisco
1932/2016	Ayuntamiento de Zapopan , Jalisco
1935/2016	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado de Jalisco

RECURSOS DE TRANSPARENCIA

NÚMERO DE EXPEDIENTE:	EN CONTRA DEL SUJETO OBLIGADO:
055/2016	Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Estado de Jalisco

Ponencia del Comisionado Salvador Romero Espinosa:

RECURSOS DE REVISIÓN

NÚMERO DE EXPEDIENTE:	EN CONTRA DEL SUJETO OBLIGADO:
1885/2016	Universidad de Guadalajara
1888/2016	Instituto de Justicia Alternativa
1891/2016	Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Estado de Jalisco
1894/2016	Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Estado de Jalisco
1897/2016	Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Estado de Jalisco
1900/2016	Universidad de Guadalajara
1903/2016	Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Estado de Jalisco
1906/2016	Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Estado de Jalisco
1909/2016	Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Estado de Jalisco
1912/2016	Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Estado de Jalisco
1915/2016	Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Estado de Jalisco
1918/2016	Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Estado de Jalisco
1921/2016	Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Estado de Jalisco
1924/2016	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado de Jalisco
1927/2016	Universidad de Guadalajara
1930/2016	Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco
1933/2016	Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco

RECURSOS DE TRANSPARENCIA

NÚMERO DE EXPEDIENTE:	EN CONTRA DEL SUJETO OBLIGADO:
056/2016	Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.

RECURSOS DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

NÚMERO DE EXPEDIENTE:	EN CONTRA DEL SUJETO OBLIGADO:
011/2016	Secretaría General de Gobierno del Estado de Jalisco

Ponencia del Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández:

RECURSOS DE REVISIÓN	
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	EN CONTRA DEL SUJETO OBLIGADO:
1883/2016	Servicios de Salud Jalisco
1886/2016	Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jalisco
1889/2016	Ayuntamiento Constitucional de Tapalpa, Jalisco
1892/2016	Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Estado de Jalisco
1895/2016	Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Estado de Jalisco
1898/2016	Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Estado de Jalisco
1901/2016	Congreso del Estado de Jalisco
1904/2016	Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Estado de Jalisco
1907/2016	Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Estado de Jalisco
1910/2016	Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Estado de Jalisco
1913/2016	Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Estado de Jalisco
1916/2016	Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Estado de Jalisco
1919/2016	Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Estado de Jalisco
1922/2016	Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Estado de Jalisco
1925/2016	Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Estado de Jalisco
1928/2016	Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco
1931/2016	Ayuntamiento de Chapala, Jalisco
1934/2016	Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco

RECURSOS DE TRANSPARENCIA	
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	EN CONTRA DEL SUJETO OBLIGADO:
057/2016	Tribunal de lo Administrativo del Poder Judicial del Estado de Jalisco

Es todo dentro de este inciso, Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cántero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias. ¿Pregunto si existe alguna observación en cuanto a este punto?"

(Espera observaciones)

Ninguna, por no existir observaciones, se tienen por recibidos los recursos mencionados y le pido al Secretario Ejecutivo por favor, que continúe con el siguiente punto del orden del día.

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Claro que sí Presidenta, remito a los miembros de este Pleno, el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa 007/2014, para su revisión y posterior aprobación por parte de este Pleno.

Es todo dentro de este punto, Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias. ¿Pregunto si existe alguna observación?"

(Espera observaciones)

Ninguna, por no existir observaciones, se tienen por recibidos los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa señalados.

Continuando con el siguiente punto del orden del día le pido al Secretario Ejecutivo por favor, que nos informe sobre los escritos que fueron recibidos ante la Oficialía de Partes de este Instituto."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias Presidenta, Señores Comisionados.

En los primeros oficios, el Consejo de la Judicatura del Estado, informa de la designación como Consejero Ciudadano el C. Pedro de Alba Letipichia y por otra parte informan de su periodo vacacional, el cual comprenderá del 16 de diciembre 2016 al 01 de enero del año 2017.

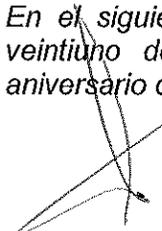
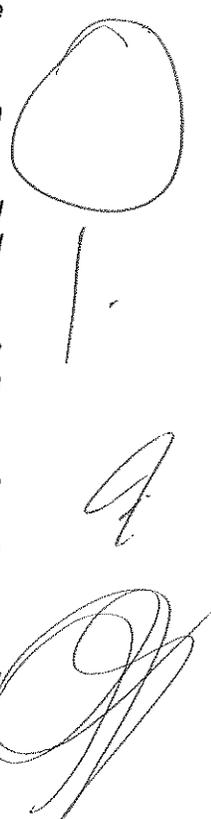
En el siguiente oficio el Ayuntamiento de Cabo Corrientes, informa que su página oficial está presentando fallas técnicas.

Por otra parte, la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado, hace del conocimiento de la designación como titular de su Unidad de Transparencia al Licenciado Abel Plasencia Carbajal.

En el siguiente oficio, el Ayuntamiento de Techaluta de Montenegro, remite convenio de adhesión para concentrar en un solo comité de Transparencia y en una unidad de Transparencia al DIF municipal con dicho Ayuntamiento.

Por otra parte, el Ayuntamiento de Zapotlanejo, informa que su correo oficial tiene problemas, por lo que solicitan que la vía de notificaciones, avisos, oficios, circulares y demás, sean remitidas al correo personal del titular de su unidad de transparencia.

En el siguiente oficio, el Ayuntamiento de Tonalá, informa que el próximo 21 veintiuno de noviembre será considerado día inhábil en conmemoración al aniversario de la revolución mexicana.



Por otra parte, el Ayuntamiento de la Barca, informa de la designación del Licenciado Francisco Barajas Pérez como titular de su unidad de Transparencia.

Finalmente, doy cuenta de una denuncia ciudadana presentada en contra del Sujeto Obligado Parque Metropolitano de Guadalajara, toda vez que, aduce, realiza un incorrecto manejo de datos personales en la renta de bicicletas, triciclos, go-cars y brincolines.

Es todo dentro de este inciso Presidenta"

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias. Pongo a consideración del Pleno, que en cuanto a la denuncia ciudadana, ésta sea turnada a la Dirección de Protección de Datos Personales de este Instituto, a efecto de que realice la investigación correspondiente.

Por lo anterior pregunto en votación nominal, pregunto el sentido del voto, en caso de que no tengan observaciones:"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

Mi voto es a favor por lo que se tienen por recibidos los oficios mencionados y se aprueba por unanimidad turnar la denuncia a la Dirección de datos Personales.

Secretario, por favor continúe con el siguiente punto."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Claro que sí Presidenta, doy cuenta de la correspondencia recibida ante el Instituto a través de la oficialía de partes siendo la siguiente:

CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
Fecha	Folios
Miércoles 09 de noviembre del año 2016 y hasta las 24:00 veinticuatro horas del martes 15 de noviembre del año en curso.	Del 10173 al 10349.

Hago de conocimiento y doy cuenta que esta correspondencia se puso a su disposición en caso de que se desee consultar.

Es todo lo que corresponde dentro a este inciso Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación?"

(Espera observaciones).

Ninguna, por no existir observaciones se tiene por recibida la correspondencia señalada.

Continuando con el IV (CUARTO) punto del orden del día, Secretario por favor, se le pide que dé cuenta de lo que se propone."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Con todo gusto Presidenta, doy lectura sobre las propuestas de resolución a los recursos de revisión que fueron admitidos en días pasados:

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 974/2016
Sujeto obligado	Fiscalía General del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Parcialmente fundado, se requiere

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1073/2016
Sujeto obligado	Secretaría de Planeación Administración y Finanzas
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Fundado, pero inoperante

LAS SIGUIENTES 3 PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN QUE DARÉ LECTURA VAN EN EL MISMO SENTIDO:

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 640/2015 Y ACUMULADO
Sujeto obligado	Secretaría de Planeación Administración y Finanzas
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Es INFUNDADO el agravio planteado y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 450/2016
Sujeto obligado	Secretaría General de Gobierno
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Es INFUNDADO el agravio planteado y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1184/2016
Sujeto obligado	Fiscalía General del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Es INFUNDADO el agravio planteado y se ordena archivar el asunto como concluido.

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.197.11.2016

LAS SIGUIENTES 4 PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN VAN EN EL MISMO SENTIDO :

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 745/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Es INFUNDADO el agravio planteado, se confirma la resolución emitida por el sujeto obligado y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 937/2016
Sujeto obligado	Secretaría de Educación Jalisco
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Es INFUNDADO el agravio planteado, se confirma la resolución emitida por el sujeto obligado y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1060/2016 Y ACUMULADOS
Sujeto obligado	O.P.D. Servicios de Salud Municipal, Zapopan
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Es INFUNDADO el agravio planteado, se confirma la resolución emitida por el sujeto obligado y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1508/2016 Y ACUMULADOS
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Es INFUNDADO el agravio planteado, se confirma la resolución emitida por el sujeto obligado y se ordena archivar el asunto como concluido.

LAS SIGUIENTES 4 PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNÁNDEZ:

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 641/2016
Sujeto obligado	Secretaría de Movilidad
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina Fundado y se requiere

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 772/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tequila
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina Fundado y se requiere

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 775/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Lagos de Moreno
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina Fundado y se requiere

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.197.11.2016

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1028/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tepatitlán de Morelos
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina Fundado y se requiere

LAS SIGUIENTES 14 PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN VAN EN EL MISMO SENTIDO :

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 722/2016
Sujeto obligado	Secretaría General de Gobierno
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 757/2016
Sujeto obligado	Congreso del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 774/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Zapopan
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

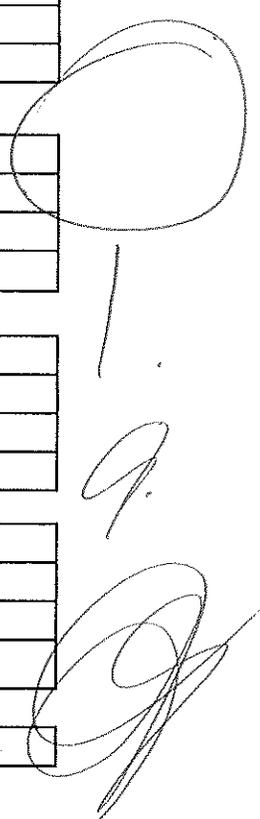
Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 819/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Talpa de Allende
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 840/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Zapopan
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1086/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Guadalajara
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1255/2016 Y ACUMULADOS
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1288/2016
-------------------	-------------------------------



ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.197.11.2016

Sujeto obligado	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1341/2016
Sujeto obligado	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1348/2016
Sujeto obligado	Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1559/2016
Sujeto obligado	Secretaría de Cultura
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1631/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Guadalajara
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1634/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1687/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Guadalajara
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

LAS SIGUIENTES 2 PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DE LA PRESIDENTA DEL PLENO CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO:

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 887/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tonalá
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco

Resolución	Parcialmente fundado pero inoperante. Archívese como asunto concluido
-------------------	---

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1095/2016 Y ACUMULADOS
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Parcialmente fundado pero inoperante. Archívese como asunto concluido

Son las resoluciones que pongo a consideración para su votación Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias. ¿Pregunto si existe alguna observación?

(Espera observaciones).

Ninguna por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto:"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor, con excepción de los recursos de revisión 774/2016 y 840/2016, de los cuales se abstiene de votar, en términos de lo manifestado en la Vigésimo Séptima Sesión Ordinaria.

"Mi voto es a favor por lo cual se aprueban por unanimidad las resoluciones de los recursos de revisión señalados, 774/2016 y 840/2016, los cuales se aprueban por mayoría, con dos votos a favor y una abstención.

Continuando con el siguiente inciso, le pido al Secretario Ejecutivo dé cuenta de las propuestas de cumplimiento o incumplimiento por parte de las autoridades, sobre las resoluciones de este Pleno."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Con gusto Presidenta, Señores Comisionados, dentro del INCISO B), punto IV, les informo las propuestas de determinación mencionados por la Presidenta, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 103 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 764/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Zapotlán El Grande
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina incumplida la resolución. Se impone amonestación pública con copia a su expediente laboral, a la titular de la unidad de transparencia del Sujeto Obligado LIC. OSCAR VELASCO ROMERO , por el incumplimiento a la resolución que nos ocupa. Se requiere.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 851/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Mexxicacán
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina incumplida la resolución. Se impone amonestación pública con copia a su expediente laboral, al titular de la unidad de transparencia del sujeto obligado, Edgar Eduardo Murillo Ornelas por el incumplimiento a la resolución que nos ocupa. Y se requiere.

LAS SIGUIENTES 7 PROPUESTAS DE DETERMINACIÓN VAN EN EL MISMO SENTIDO:

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 196/2016
Sujeto obligado	Fiscalía General del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 219/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Encarnación de Díaz
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 323/2016
Sujeto obligado	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 721/2016
Sujeto obligado	Fiscalía General del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 866/2016
Sujeto obligado	Secretaría General de Gobierno
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 881/2016
-------------------	------------------------------



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.197.11.2016

Sujeto obligado	Secretaría General de Gobierno
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1029/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tala
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Presidenta le informo que son los acuerdos que se ponen a su consideración para ser votados".

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias. ¿Pregunto si existe alguna observación?

(Espera observaciones).

Ninguna por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto:"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

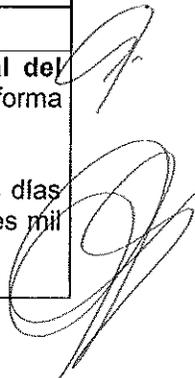
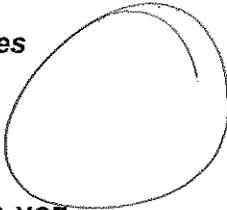
"Mi voto es a favor por lo que se aprueban por unanimidad, las determinaciones de cumplimiento de los Recursos de Revisión mencionados.

Secretario por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día"

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Claro que sí Presidenta dentro del punto IV, inciso C) les informo sobre las propuestas de resolución a los procedimientos de responsabilidad administrativa, que fueron puestos a su disposición para sus observaciones o correcciones:

Expediente	P.R.A. 27/2014
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Cihuatlán, Jalisco,
Resolución	Se sanciona al C. Jesús Huerta Aguilar, Ex Presidente Municipal del sujeto obligado ante el incumplimiento de publicar y actualizar de forma completa la información fundamental que le corresponde. Por dicha responsabilidad se le impone una MULTA de 500 quinientos días de salario mínimo, equivalente a la cantidad de \$33,645.00 (treinta y tres mil seiscientos cuarenta y cinco pesos 00/100 Moneda Nacional). Archívese el expediente como concluido.



Expediente	P.R.A. 142/2015
Sujeto obligado	Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco
Resolución	No se sanciona al C. Rubén Darío Larios García, entonces Secretario General del Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco. Archívese el expediente como concluido.

Son las resoluciones que se ponen a su consideración para ser votados."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación?"

(Espera observaciones).

Ninguna, por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

"Mi voto es a favor por lo que se aprueban por unanimidad las resoluciones de los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa señalados.

Secretario por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día"

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Claro que sí Presidenta, Señores Comisionados, continuando con el V (QUINTO) punto del orden del día, doy cuenta para en su caso la aprobación correspondiente del Acuerdo General del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se aprueba el periodo vacacional de invierno que deben gozar los integrantes del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, y se establecen como días inhábiles para efectos del cómputo de los plazos en los procedimientos y términos establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios del 19 diecinueve al 30 treinta de diciembre del 2016 dos mil dieciséis.

Este acuerdo se circuló de manera electrónica con anterioridad para su conocimiento y observaciones correspondientes.

Es todo dentro de este inciso Presidenta."

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.197.11.2016

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, pregunto ¿si existe alguna observación?"

(ESPERA OBSERVACIONES).

"Ninguna, por lo que en votación nominal pregunto el sentido de su voto."

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

Mi voto es a favor por lo que se aprueba por unanimidad, el acuerdo señalado y se instruye al Secretario Ejecutivo por favor, realice las gestiones para que sea publicado en la página Oficial del Instituto.

Secretario por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día"

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Con todo gusto Presidenta, Señores Comisionados, continuando con el VI (SEXTO) punto del orden del día, doy cuenta para en su caso la aprobación correspondiente de la modificación a los dictámenes respecto de las evaluaciones del cumplimiento de la publicación de la información fundamental de los Ayuntamientos de Tonalá y Poncitlán, Jalisco.

Estas modificaciones fueron previamente circuladas para su conocimiento y observaciones en su caso.

Es todo dentro de este inciso Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, pregunto ¿si existe alguna observación?"

(ESPERA OBSERVACIONES).

"Ninguna, por lo que en votación nominal pregunto el sentido de su voto"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

Mi voto es a favor por lo que se aprueban por unanimidad las modificaciones a los dictámenes señalados y le pido al Secretario Ejecutivo por favor, realice las gestiones correspondientes para su cumplimiento y notificación.

Secretario por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día"

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Con todo gusto Presidenta, Señores Comisionados, continuando con el VII (SÉPTIMO) punto del orden del día, doy cuenta para en su caso la aprobación correspondiente del Acuerdo General del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual establece que el término para atender las denuncias presentadas a través de la plataforma "Protocolo 409", correrán a partir de que los Sujetos Obligados reciban por parte del Instituto la notificación de la denuncia.

Este acuerdo se circuló con anterioridad para su conocimiento y observaciones en caso de que las hubiera.

Es todo dentro de este inciso Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, pregunto ¿si existe alguna observación?"

(ESPERA OBSERVACIONES).

"Ninguna, por lo que en votación nominal pregunto el sentido de su voto"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

Mi voto es a favor por lo que se aprueba por unanimidad, el acuerdo señalado y se le pide al Secretario Ejecutivo por favor, realice las gestiones para la publicación de éste en la página Oficial del Instituto.

Continuando con el VIII (OCTAVO) punto del orden de día, se da cuenta para en su caso la aprobación correspondiente, del Acuerdo del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se aprueba el Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, el cual fue circulado electrónicamente con anterioridad para su conocimiento y observaciones correspondientes.

Al respecto pregunto, ¿si existe alguna observación?"

(ESPERA OBSERVACIONES).

"Por lo que en votación nominal pregunto el sentido del voto"

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.197.11.2016

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

Mi voto es a favor, por lo cual se aprueba por unanimidad, el acuerdo señalado y le pido al Secretario Ejecutivo por favor, realice los trámites correspondientes para remitirlo al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.

Continuando con el IX (NOVENO) punto del orden del día, pongo a consideración para en su caso la aprobación correspondiente, para que se realice la Trigésima Octava sesión ordinaria el día 24 veinticuatro de noviembre del año 2016, dentro de la misma sede de este Instituto, y también para llevar a cabo la Trigésima Novena sesión ordinaria el día 02 dos de diciembre del año 2016, en las instalaciones del Pabellón de la Transparencia, dentro del marco de la Feria Internacional del Libro en la Expo Guadalajara.

Por lo anterior pregunto, ¿si existe alguna observación?"

(ESPERA OBSERVACIONES).

"Ninguna, por lo que en votación nominal pregunto el sentido del voto"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

Mi voto es a favor, por lo que por lo que se aprueba por unanimidad, llevar a cabo las Sesiones antes señaladas en las fechas aprobadas.

Continuando con el X (DÉCIMO) punto del orden del día, pongo a consideración del Pleno para en su caso la aprobación correspondiente de la designación de 01 servidor público del Instituto, siendo el siguiente:

Cargo	Nombre	Vigencia
Se propone designar como Abogado Especializado, adscrito a la Dirección Jurídica.	A la ciudadana Erika Alejandrina Gazcón Orozco.	Del 16 de noviembre del año 2016 al 15 de febrero del año 2017.

Por lo anterior pregunto, ¿si existe alguna observación?"

(ESPERA OBSERVACIONES).

"Tampoco de mi parte, por lo que en votación nominal pregunto el sentido del voto"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

Mi voto es a favor, por lo que por lo que se aprueba por unanimidad la designación del Servidor Público mencionado.

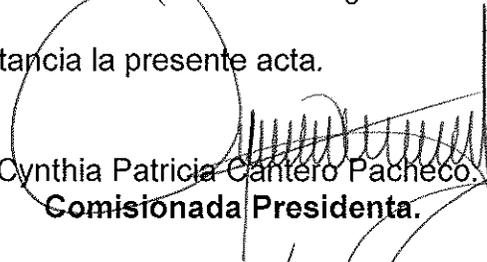
Continuando con el XI (DÉCIMO PRIMER) punto del orden de día, relativo a los asuntos varios, pregunto a los Comisionados si tienen alguna cuestión que tratar."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"De mi parte nada más convocar a los medios de comunicación el día de mañana a rueda de prensa que se llevará a cabo en las instalaciones de este Instituto, a partir de las 8:30 am, en la cual se dará a conocer los resultados de la evaluación que se llevó a cabo por parte del ITEI, respecto de los 125 ayuntamientos, relacionado con la publicación de su información fundamental, en cuanto a actas de sesión de los órganos colegiados, también versiones estenográficas y publicidad de sus sesiones a través del portal de internet de cada uno de estos ayuntamientos.

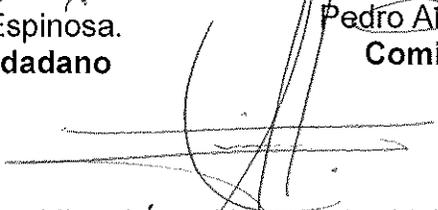
*No habiendo más asuntos que tratar, se clausura la **Trigésima Séptima Sesión Ordinaria** siendo las 13:20 trece horas con veinte minutos del día 16 dieciséis de noviembre del año 2016 dos mil dieciséis. Muchas gracias."*

Levantándose para constancia la presente acta.


Cynthia Patricia Cantero Pacheco.
Comisionada Presidenta.


Salvador Romero Espinosa.
Comisionado Ciudadano


Pedro Antonio Rosas Hernández.
Comisionado Ciudadano


Miguel Ángel Hernández Velázquez
**Secretario Ejecutivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y
Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.**